

I. Paraguay, golpe de Estado y después*

1. INTRODUCCIÓN

El golpe que derrocó a Fernando Lugo el 22 de junio de 2012, así como los fusilamientos que una semana antes habían costado la vida de 11 campesinos y 6 policías; la vergonzosa causa judicial que se lleva a cabo en Paraguay acerca de esa masacre y que ha motivado la denuncia nacional e internacional por las gravísimas irregularidades en las acusaciones;¹ el pedido de nulidad de todo lo actuado por el Poder Judicial paraguayo que formularon diversos organismos de derechos humanos; las movilizaciones populares y las manifestaciones contra el golpe de Estado y contra la actuación del Poder Judicial en relación con la masacre de Curuguaty; la represión contra el movimiento campesino que, tras el golpe y de manera progresiva, se ha intensificado y les ha costado la vida a importantes dirigentes y referentes de la lucha rural; y, finalmente, aunque no en orden cronológico, lo que se conoció como “libelo acusatorio” contra el entonces presidente Fernando Lugo, que motivó el “juicio político” mediante el cual fue destituido, constituyen un conjunto de sucesos que, en escasísimo tiempo, caracterizan dramáticamente al Paraguay de hoy.

En muchas cosas, el Paraguay de hoy se parece demasiado al Paraguay de ayer. Al de los golpes de Estado y al de la dictadura más larga del siglo XX en la región; al de la represión al campesinado y al de la ausencia de mecanismos

* Este capítulo fue elaborado por Gerardo Halpern, investigador adjunto del CONICET, doctor en Antropología, licenciado en Ciencias de la Comunicación por la UBA y profesor de Antropología en la Carrera de Ciencias de la Comunicación (FCS-UBA). Se ha especializado en la investigación sobre procesos migratorios contemporáneos y, en particular, el de la comunidad paraguaya en la Argentina. Es autor, entre otros, de *Etnicidad, inmigración y política. Representaciones y cultura política de exiliados paraguayos en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2009.

1 No casualmente esas acusaciones han recaído sobre campesinos indefensos que debieron recurrir a huelgas de hambre –y llegaron a estar al borde de la muerte– para que se les respetara, cuando menos, su derecho a la defensa.

e instrumentos de protección y ejercicio de derechos; al de la ley del más fuerte, al *mbareté*, estructural y funcional al nacionalismo patrioteril; al de la desigualdad más elevada del continente y al silenciamiento de las voces que la denuncian; al de los negocios y negociados con las empresas transnacionales y al discurso nacionalista y macartista, el de la “democracia sin comunismo” paraguaya. En síntesis, al Paraguay del aislacionismo que describió Augusto Roa Bastos cuando se refirió a esa isla rodeada de tierra.

Ese Paraguay regresa velozmente, despedazando la primera experiencia de gobierno de un incipiente corte progresista, alternativo a la histórica y anquilosada hegemonía de la Asociación Nacional Republicana-Partido Colorado (ANR-PC). El retorno –conservador y aislacionista–, paradójicamente viene atado no sólo a dicho partido, sino también a una fracción del mismo gobierno de Fernando Lugo. La Alianza Patriótica para el Cambio (APC), victoriosa en 2008 con más del 40% de los votos, estaba compuesta por espacios progresistas –minoritarios, fragmentarios– y por el segundo partido tradicional de la historia paraguaya: el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA). Una fracción conservadora de este último –casualmente, aquella que se representa en la figura del, hasta junio de 2012, vicepresidente y luego presidente, Federico Franco– ha sido un actor clave en la destitución de Fernando Lugo Méndez.

La articulación parlamentaria de los dos grandes partidos, junto con los otros más pequeños y también de derecha, el Partido Patria Querida (PPQ) y el creado y conducido por el recientemente fallecido golpista ex general Lino César Oviedo, la Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE), dieron fin a un gobierno que debía terminar su mandato nueve meses más tarde. El golpe, que contó con la simpatía de varios sectores empresariales (locales y extranjeros), mediáticos (locales y extranjeros) y eclesiásticos (sobre todo, la cúpula de la curia), reabrió la compuerta de los negocios y los negociados que la gestión de Lugo no había promovido y que fueron característicos de buena parte de la historia de Paraguay tras la devastadora Guerra de la Triple Alianza (1864-1870).

Las sospechas de que detrás del golpe había grandes inversiones nacionales y extranjeras vinculadas a agrotóxicos y al uso irrestricto y contaminante de los recursos hídricos del país se han ido verificando día a día. Y las sospechas de que detrás del golpe estaban los intereses de las castas empresariales y oligárquicas del país, propietarias del suelo y beneficiarias de la concentración de tierras, también. Los acuerdos con empresas transnacionales como Río Tinto Alcan, así como el asesinato de dirigentes campesinos, resultan indicativos del perfil político y económico que sería beneficiario del golpe contra Lugo.²

2 Desde el golpe de Estado, han sido asesinados tres dirigentes campesinos. Se trata de Sixto Peralta (1/9/12), Vidal Vega (1/12/12) y Benjamín Lezcano

Simultáneamente, de manera lenta, se han ido silenciando las voces que denuncian el golpe y la represión en el Paraguay posgolpe. Así como ha habido centenares de despidos en empleos públicos donde los ingresos se dieron por concursos públicos –experiencia novedosa en el país desde 2008–,³ también la Radio Pública y la Televisión Pública (posiblemente los dos emblemas más claros de la gestión luguista por su pluralismo, calidad y diversidad) han sido escenario de despidos masivos y del levantamiento de los programas más innovadores del debate público en Paraguay.

En materia informativa, tal como ha mostrado el grupo de producción e intervención político-comunicacional de migrantes paraguayos Ápe Paraguay, el 97% de la propiedad de los medios está en manos privadas y conforma un bloque homogéneo de construcción de agenda. Apenas el 2% es comunitario (en situación infracomunicacional y sin margen normativo ni presupuestario para crecer) y el 1%, público. El cerrojo informativo, la uniformidad narrativa y la perspectiva única son elementos claves de la construcción comunicacional y simbólica del país.

El infeliz gobierno que encabeza Federico Franco ha nacido de un instrumento burocrático que bastardea el concepto de justicia y de legalidad. Y su insistencia en evitar que el golpe fuera visto como tal fue, en cierta medida, derrotada por las diversas movilizaciones sociales; los efectos del derrocamiento de Lugo han sido durísimos para los grupos progresistas del país. Estos, no obstante, siguen siendo cruciales en la disputa por la historia, el presente y el futuro de Paraguay. Dicha disputa es, posiblemente, el dato más novedoso y alentador que presenta el contexto actual del país. De hecho, estos incipientes movimientos trascienden las fronteras del país y se inscriben en la lucha por la protección de los derechos humanos a nivel internacional. Ante la homogeneidad informativa –que navega entre el silencio y la cómplice mirada acrítica–, las únicas voces que posibilitan mantener cierta agenda urgente sobre Paraguay es la que producen en las calles, en las redes sociales y en iniciativas

(19/2/13). Estos crímenes operan como amedrentamiento y disciplinamiento sobre el sector campesino y sus organizaciones. La levedad de las coberturas noticiosas acerca de estos hechos revela la escasa importancia que se le asigna a la vida de este sector social. Su organización ha sido históricamente demonizada y criminalizada, lo cual agrava la escasa legitimidad de sus palabras y de su construcción como sujeto político y sujeto de derechos. La constante represión contra el campesinado, cuando es narrada, suele ser presentada y relatada desde la perspectiva de quienes reprimen. Ello impide plantear perspectivas diferentes acerca de las implicaciones de la propiedad de la tierra en un país que tiene casi la mitad de su población viviendo en zonas rurales.

3 L. Soto, “Por qué Paraguay retrocedió 60 años en sólo 30 horas”, *Nueva Sociedad*, Caracas, 2012, disponible en <nuso.org/opinion.php?id=111>.

comunicacionales ciertos grupos que hasta hace pocos años no existían allí. Estos colectivos, generalmente compuestos por jóvenes nacidos o criados tras la caída de Stroessner, muchos surgidos al calor de una primavera democrática que la gestión de Lugo permitió avizorar, han desarrollado iniciativas públicas y culturales ingeniosas y fuertemente contestatarias. Tanto dentro como fuera del país, se trata de espacios de socialización que procuran romper la bipolaridad política de Colorados y Liberales y el monocorde relato noticioso de Paraguay.

Estos grupos han establecido importantes vínculos con otros espacios socio-culturales regionales, internacionales y globales –políticos y comunicacionales–, lo cual no sólo implica romper el cerco informativo del país sino dar una disputa en el campo de la cultura. Su mirada, su capacidad de articulación con espacios heterogéneos, nacionales e internacionales, urbanos y rurales, clasistas y de género, etc., supone una ruptura respecto de la tradición aislacionista que caracteriza al conservadurismo paraguayo.

La reivindicación de los derechos humanos, de los procesos democráticos y de la construcción política regional –campos en los que estos colectivos desarrollan buena parte de sus acciones– interpela tres marcos político-culturales en los que aún predomina una historia que ha demonizado lo regional, lo igualitario y, por cierto, lo democrático.

Esa disputa implica una pelea con la historia de Paraguay, historia en la que los golpes de Estado, la represión, la demonización y el silenciamiento han sido estructurantes en la configuración del Estado y su relación con la sociedad civil.

2. RECURRENCIAS DE LA HISTORIA

El 22 de junio de 2012, con el golpe de Estado que derrocó al electo presidente Fernando Lugo Méndez, el Estado paraguayo volvió a dejar en evidencia la debilidad de su transición democrática. Nacida de manera fallida en la noche del 2 al 3 de febrero de 1989, con la caída del dictador Alfredo Stroessner, y nunca consolidada en un Estado de derecho, la llamada “transición democrática paraguaya” ha sido objeto de polémica incluso acerca de su efectiva existencia y, en tal caso, de su ubicación histórica.

La permanencia ininterrumpida de la ANR-PC en el poder durante sesenta y un años (lapso superado tan sólo por los setenta y un años del Partido Revolucionario Institucional mexicano), es decir, desde su ascenso al Poder Ejecutivo tras su victoria en la guerra civil de 1947, sugiere ciertas características particulares de Paraguay, de su estructura institucional y de su rareza

democrática: un partido-Estado que, aun habiendo sido derrotado en las elecciones de 2008, conservó el dominio del poder político del país, incluyendo su mayoría en el Congreso nacional.

El histórico poder colorado, estructurado durante décadas en la tríada “partido-Fuerzas Armadas-Estado” (en el orden que se quiera) y clave de la dictadura de Stroessner, fue definiendo una forma específica de organización social y política. Esa organización edificó una sinonimia entre “partido” y “Estado” al punto de que el acceso a la *ciudadanía* (concepto endeble en el país) quedó más vinculado al tipo de relación con el “partido” que a lo que la universalidad de las normas establecieran. Así, el acceso a la educación, a la salud, a la tierra, a la vivienda, al trabajo, etc., ha quedado atrapado en los mecanismos de la prebenda y la corrupción.⁴ La puesta en cuestión de estos mecanismos fue una condición básica de la construcción de una publicidad moderna y democrática en Paraguay, proyecto que Lugo se propuso como forma de modernizar el país. Sin embargo, la debilidad de su gestión chocó

4 Es posible que Paraguay sea uno de los países con mayor proporción entre población y afiliación partidaria en el mundo: en noviembre de 2012, al momento de convocar a las internas para definir los candidatos de las elecciones de 2013, la ANR tenía empadronados 1 989 416 afiliados, mientras que el Partido Liberal Radical Auténtico tenía 1 107 687. Sumadas ambas cifras, son 3 097 103. Es decir que, sobre un total poblacional estimado en 7 millones, casi el 50% estaría afiliado a uno de los dos partidos tradicionales. Si se toma la tercera fuerza política de Paraguay, la UNACE, con 446 734 afiliados, el total asciende a 3 543 837. Según el padrón elaborado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral para las elecciones de abril de 2013 (es decir, según la misma fuente que provee las cifras de afiliaciones mencionadas), el total de potenciales votantes es 3 538 164. En consecuencia, hay tantos votantes como afiliados a las tres fuerzas políticas mencionadas. Y no se consideran aquí partidos relevantes como Patria Querida, o más pequeños, como el Partido Demócrata Progresista, el Demócrata Cristiano o los del Frente Guasú, integrado por el Partido Popular Tekojoja (PPT), el Partido del Movimiento Patriótico Popular (PMPP), el Partido Frente Amplio (PFA), el Partido Comunista Paraguayo (PCP), el Partido de la Unidad Popular (PUP), el Partido Convergencia Popular Socialista (PCPS), el Partido de la Participación Ciudadana (PPC) y el Partido País Solidario (PPS). En síntesis, *en Paraguay hay más afiliados que electores*.

Está claro que esa afirmación expresa un absurdo y plantea una complejidad del funcionamiento del campo político, burocrático y electoral de Paraguay. Pero el absurdo deja de ser tal si, en vez de mirar la inexactitud de los números, se observa la dimensión simbólica de las adscripciones y afiliaciones partidarias en el país. Entre la ANR y el PLRA tienen tantos afiliados como paraguayos en condiciones de votar. En ese marco, desconocer las implicaciones de esas adscripciones políticas limitaría el análisis de la población y desconsideraría un elemento crucial de sus identidades. La significación de estas (a) afiliaciones trasciende la convicción ideológica y se inscribe en las formas de relación entre sociedad civil y sociedad política.

con aquel Estado prebendario y corrupto, y no logró trascender los límites de la endeblez institucional del país. Esa debilidad democrática se ha expresado, entre otras formas, en la permanente amenaza golpista que atravesó los cuatro años de gestión de Lugo, condicionante central del devenir institucional y de los escasísimos márgenes de maniobra para su transformación. Esa debilidad, ciertamente, es inseparable de las condiciones de surgimiento del proceso transicional paraguayo. Pues, de hecho, tanto la dictadura stronista como su “caída” han sido sumamente diferentes de las del resto de las experiencias regionales.

Por un lado, como describe López:

El régimen autoritario stronista demostró un profundo interés por conservar ciertas lógicas democráticas intactas. En este sentido, recurriendo sistemáticamente al fraude y al clientelismo, realizará cíclicamente elecciones presidenciales y modificará el sistema electoral, mantendrá funcionando el Poder Legislativo, pero asegurándose el 66,66% de las bancadas para su partido. En el mismo orden de cosas, Laterza sostiene: “Se utilizó la legalidad como un instrumento de legitimación del régimen, pero no como el único, como es propio de la doctrina liberal, sino como un medio más. Cuando el sistema podía legitimar sus decisiones y deseos, sus actos y sus reacciones, por la vía legal-institucional, lo hacía, pero la carencia de normas para esos efectos nunca fue un obstáculo para el ejercicio efectivo y eficiente del poder desnudo”.⁵

Como se ve, se trató de una dictadura sui géneris, que articuló su poder con lógicas propias de la democracia, lo cual afectó el alcance del concepto “democracia”, condicionando su dimensión transformadora y reduciendo –incluso borrando– su contraste respecto de las formas autoritarias y violentas. Como afirma Rivarola y retoma López en su caracterización del régimen stronista, “para evitar ser considerado autoritario o dictatorial, el oficialismo stronista apeló a mecanismos democráticos y estos eran la exaltación de la democracia y la estructuración de un sistema pseudoinstitucional que diera apariencia democrática al régimen”.⁶

5 M. López, “La democracia en Paraguay. Un breve repaso sobre los partidos políticos tradicionales, el sistema electoral y el triunfo de Fernando Lugo Méndez”, en *Enfoques: Ciencia política y administración pública*, VIII, 2010, pp. 93-94, disponible en <redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=96016546007>.

6 Íd.

Esa exaltación persiste en el campo político paraguayo, por lo que, en nombre de “la democracia” se puede legitimar un golpe de Estado.

Pero no sólo la dictadura stronista fue peculiar en su uso de –y apelación a– la “democracia” o a algunos de sus mecanismos básicos, sino que también fue particular en su finalización. En febrero de 1989, tras treinta y cinco años en el poder, el colorado Alfredo Stroessner cayó mediante otro golpe de Estado, encabezado por una fracción del mismo gobierno, representantes del mismo partido político de Stroessner y, emblemáticamente, de miembros de la misma familia del dictador. Es decir, el final del gobierno de Stroessner no fue la finalización del stronismo. Más bien fue su continuidad.

El golpe de febrero de 1989, que llevó a la presidencia al general colorado Andrés Rodríguez Pedotti, consuegro de Stroessner, no fue la finalización de una forma de ejercicio del poder ni una transformación de la institucionalidad en el país. Fue un golpe palaciego del mismo Partido Colorado ante un gobierno en decadencia, cuyo liderazgo estaba en crisis terminal y no daba respuestas a las transformaciones económicas que se consolidaban a nivel internacional. Como sintetiza Ignacio Méndez Grimaldi respecto del período que va de la caída del dictador hasta la victoria de Lugo:

Los casi 20 años posteriores [a 1989] fueron administrados por los herederos políticos de Stroessner; por la misma oligarquía que se forjó bajo la doctrina anticomunista del dictador, prohijado por los Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría y el criminal Plan Cóndor. Stroessner fue derrocado en 1989 porque su economía era “anacrónica”, no porque era un dictador o porque no se respetaban los derechos humanos. La economía dirigista, estatista, proteccionista y a la vez corrupta fue remplazada por una economía de libre mercado, por el neoliberalismo, más corrupto aún, de tal modo que el excedente potencial económico de la nación fue puesto a disposición de las transnacionales. Al mismo tiempo, los recursos públicos y el capital privado nativo empezaron a ser drenados a las cuentas de las corporaciones y de los oligarcas en paraísos fiscales. Se hizo tal cual como diseñaron –a inicios de los 70– aquellos que escriben la historia de la humanidad en las últimas décadas, como la Comisión Trilateral de los Rockefeller, los Brzezinski o los Kissinger. Impusieron lo que se denomina el Consenso de Washington o Neoliberalismo o Capitalismo Salvaje, mediante la desregulación total de la economía.⁷

7 Ignacio Méndez Grimaldi, “Batalla contra el imperialismo, la oligarquía y la

Como se desprende del fragmento transcrito, no se trató de una transformación ni del cuestionamiento a los fundamentos del poder ni a sus formas de administración. En todo caso, fue un reacomodamiento del poder en otras figuras, incluso del mismo partido. De hecho, desde 1989 hasta 2008 las presidencias estuvieron en manos coloradas. A Andrés Rodríguez (1989-1993) lo sucede en el cargo Juan Carlos Wasmosy (1993-1998); a este, Raúl Cubas Grau (1998-1999), que dimite tras una crisis política conocida como “Marzo Paraguayo” y que también había implicado un intento de golpe de Estado, represión y cerca de una decena de jóvenes asesinados por francotiradores en una manifestación popular en “defensa de la democracia”. Su mandato lo cumple el también colorado Luis González Macchi (1999-2003). Tras esta presidencia, asume Nicanor Duarte Frutos (2003-2008). Todos colorados. De hecho, Lugo es el primer presidente de la historia del país que recibe la banda presidencial de manos de un presidente de otro signo partidario. Siempre que se había producido un cambio de color en el Poder Ejecutivo había sido tras un golpe de Estado.

En síntesis, el golpe contra Stroessner fue una forma de “resolución” de una conflictividad en el interior del bloque de poder, tensionado entre la continuidad/recambio del líder y la disputa de fracciones diferentes del mismo Partido Colorado. En este sentido, la peculiar finalización de la dictadura stronista obliga a cierta cautela terminológica acerca de la transición, la democracia y, consecuentemente, la conformación de un juego político respetuoso de los derechos humanos, el equilibrio de poderes, la ciudadanía y la institucionalidad. Es más, obliga a definir más claramente el piso de discusión acerca del proceso político paraguayo, dado que se corre el riesgo de analizar de manera extemporánea actuaciones o resoluciones que no necesariamente se corresponden con la especificidad que se considera.

Esto significa que, para dimensionar la especificidad del golpe de Estado contra Lugo, se debe considerar el marco estructural de un país que vivió treinta y cinco años bajo una dictadura que legitimó su ejercicio del poder igualando “democracia” y “persecución anticomunista”, al punto de que ambas significaran lo mismo. Esto ilumina la afirmación de Ticio Escobar, que en un reciente trabajo afirma que se acusaba al gobierno de Lugo de izquierdista para que no pudiera serlo.⁸ La densidad de esta afirmación radica en el hecho de que si algo (una política, un texto, una idea) era “de izquierda” lo convertía

corrupción”, en L. Rojas Villagra (comp.), *Gobierno Lugo. Herencia, gestión y desafíos*, Asunción, BASE Investigaciones Sociales, 2009, pp. 25-26.

8 Ticio Escobar, “Los golpes. Algunas consideraciones sobre la reciente ruptura del orden democrático”, en L. Soler y R. Carbone (comps.), *Franquismo en Paraguay: el golpe*, Buenos Aires, El 8vo. Loco, 2012.

en impugnable *per se*. Esa matriz, esa condición de impugnabilidad de aquello que sea definido “de izquierda” es un condicionante de la política contemporánea de Paraguay. Así como fue uno de los hilos discursivos desde los cuales Stroessner construyó su poder, también fue una de las cuerdas centrales desde la que se fue horadando el (escaso) poder de Lugo.

Estos elementos –suelos, y que ameritan un tejido mucho más riguroso– son centrales para interpretar lo ocurrido en Paraguay en junio de 2012 (el 15 y el 22 de junio, pero también la causa judicial tras la masacre de Curuguaty, es decir, al día de hoy), así como para comprender las condiciones de producción de lo que cuatro años antes del golpe ya se anunciaba como la “Hondurización de Paraguay”, es decir, el derrocamiento de Lugo.

De hecho, ya en septiembre de 2008 –pocas semanas después de que el presidente asumiera el cargo– se habían producido importantes movilizaciones, tanto en Paraguay como fuera del país, que denunciaban intentos de desestabilizadores contra Lugo. Y en ese momento, el “juicio político al presidente” era parte de la discursividad del campo político y mediático del país. Sólo basta recordar que en aquel momento, en Buenos Aires, se produjo una “toma simbólica” de la Embajada de Paraguay como forma de expresar el repudio a cualquier intento de golpe de Estado en el vecino país. Encabezada por una importante cantidad de organizaciones, la movilización denunciaba la trama desestabilizadora que estaba poniéndose en juego en el país.⁹

Situaciones de ese tipo atravesaron el mandato del ex obispo y atraviesan el golpe de Estado, su gravedad y su densidad regional. Lugo asumió su cargo el 15 de agosto de 2008, y en septiembre de ese año ya se vislumbraba su derrocamiento como final del mandato. Los cuatro años siguientes estuvieron marcados por esta amenaza, por esta naturalización del mecanismo del juicio político como destino inexorable para quien osara “parecer de izquierda”.

Así, se entiende que, por un lado, en Paraguay “juicio político” es un significante mucho más “cotidiano” que lo que la imaginación en la Argentina supone y propone. Es una moneda corriente que se (im)pone de manera recurrente como parte del horizonte de la disputa política. Sintomáticamente, se trata de una carta de eliminación del juego que se coloca una y otra vez sobre la mesa. Una carta de (su)presión que delimita los márgenes de acción y define las formas y las reglas del campo político. Al ser permanente parte del juego, también es un articulador de fuerzas políticas. No resulta extraño, pues, que sea una carta de negociación. A fines de 2009, Juan Gabriel Espínola afirmaba:

9 Véase <ea.com.py/toma-simbolica-de-la-embajada-de-buenos-aires>.

Los partidos de la derecha continúan enfrascados en su internismo. El Partido Colorado, con habilidad y astucia en el manejo del poder, no pudo asimilar a tiempo el golpe que le significó la derrota electoral del 20 de abril, y ha continuado con las acusaciones, buscando culpables del derrumbe; ahora, los diversos movimientos internos pareciera que han encontrado un punto común, el juicio político. El Partido Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (PUNACE) sigue haciendo acuerdos y desacuerdos para ocupar cargos estratégicos en el Estado, a pesar de que no le fue bien en su intento de retener la presidencia del Congreso nacional. El Partido Patria Querida (PPQ), que perdió el tercer espacio ante el PUNACE, no ha logrado catalizar la representación para una alternativa a los partidos tradicionales. El Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), sostén electoral de la Alianza, está sumergido en un internismo voraz, teniendo a un vicepresidente de la república en permanente función de opositor y con altas aspiraciones de ser presidente de la república en este mismo período. Los partidos de la derecha y movimientos internos de los mismos, con representación parlamentaria vía PLRA, ya definieron el juicio político, falta sólo el tiempo, o, en su defecto, la postergación o retraso dependerá de los acuerdos sobre los intereses económicos de los respectivos grupos a quienes representan. La derecha se ha reagrupado y espera el momento.¹⁰

La especificidad del campo político paraguayo, pues, no puede verse por fuera de estas especificidades. Insuficientes pero claves para el análisis, la historia política dictatorial y la cultura política prebendaria, anquilosada en formas condicionantes para cualquier alternativa, forman parte de los límites que Lugo debió afrontar y no pudo doblegar. En este marco, se comprende por qué la masacre de Curuguaty fue, básicamente, una *excusa* del campo político local para llevar a cabo el golpe de Estado.

La masacre ocurrida el 15 de junio remite a la desigualdad, la complejidad y las injusticias en Paraguay. Expresa e implica, al menos en los espacios que ejercen la defensa de los derechos humanos y del Estado de derecho, una interpelación acusatoria contra los beneficiarios del golpe, de la concentración de tierras, de la palabra y de la desigualdad. De ahí que, progresivamente, haya surgido como voz popular de protesta “*¿Mbae piko oiko Curuguatype?*”, “¿Qué pasó en Curuguaty?”.

10 Juan Gabriel Espínola, “La situación política y las tareas principales para el gobierno de Lugo”, en L. Rojas Villagra (comp.), ob. cit., pp. 135-136.

2.1. ¿QUÉ PASÓ EN CURUGUATY?

La crisis política más significativa de la fallida “transición democrática paraguaya” fue el prelude a la destitución de Lugo. El 15 de junio de 2012, siete días antes del golpe de Estado, se produjo la masacre que se cobró la vida de 11 campesinos y 6 policías en un desalojo de tierras en litigio entre el empresario Blas N. Riquelme, el movimiento campesino y el Estado paraguayo.¹¹ La masacre fue la principal excusa utilizada por las fuerzas conservadoras para destituir al presidente. El “libelo acusatorio” remitió a los hechos de Curuguaty como demostración de la presunta incapacidad de Lugo para el ejercicio del cargo. Paradojas de la historia: los sectores que históricamente han reclamado mayor represión contra los campesinos organizados, los beneficiarios de la desigualdad más grande de la región y los apóstoles de la eliminación del diálogo democrático con el campesinado, se apropiaron de la masacre para exigir el juicio político contra el presidente.

No tan extrañamente, el campo político paraguayo salió a respaldar los intereses de quien se arrogaba la propiedad de tierras estatales y que, no casualmente, había sido presidente del Partido Colorado, senador y aliado histórico del general Alfredo Stroessner: Blas N. Riquelme. Es decir, el campo político

11 La tendenciosa simplificación que adujo que se trataba de tierras “invadidas” por “carperos” desconoce que han sido denunciadas como “tierras malhabidas”, es decir, tierras que la dictadura de Stroessner entregó de manera ilegal a quienes hoy se reivindican como propietarios. El informe de la Comisión Verdad y Justicia de Paraguay denunció en 2008, precisamente, las irregularidades de la apropiación de estas tierras por históricos dirigentes del Partido Colorado. Entre ellos, el senador Riquelme. Véase Comisión Verdad y Justicia, *Informe final*, capítulo “Conclusiones y recomendaciones”, disponible en <verdadyljusticia-dp.gov.py/Informe%20PDF%20Web/Tomo%20I.pdf>. Los medios de comunicación desconocieron esta situación, lo cual ha favorecido el señalamiento del movimiento campesino como “usurpador” y, por ende, ilegal. En la Argentina, el diario *Clarín* afirmaba el mismo 15 de junio: “Policías se enfrentaron a tiros con los ocupantes, que se encontraban instalados en un predio de 2 mil hectáreas *propiedad de un empresario*” (destacado por GH). Citando como fuente al diario *ABC Color*, la misma nota (la primera que se publicó sobre la masacre) afirmaba, además, que los campesinos estarían vinculados al EPP (Ejército del Pueblo Paraguayo) y que “La reserva forestal de 2000 hectáreas se encuentra en el interior de la hacienda Morumbí, *propiedad del ex senador del opositor Partido Colorado Blas Riquelme*”. La ausencia de otras voces, de testimonios que no fueran los oficiales u oficiosos, determina un mapa de lectura de los hechos que recorre su interpretación. El 16 de junio, recién en el octavo párrafo de la noticia publicada por el mismo diario aparece una desmentida de la versión oficial sobre la masacre. La insistencia en que los hechos estuvieron motivados por una emboscada de los campesinos sería el hilo conductor de las coberturas publicadas en la Argentina.

salió a respaldar al sector beneficiario de la desigualdad más grande de la región. Que es haber salido a respaldarse a sí mismo.

En Paraguay, el 2,5% de la población posee la riqueza que produce el 80% de las tierras. A su vez, la principal producción del país es la soja, expulsiva de los trabajadores, que se debaten entre la supervivencia rural y la emigración hacia ciudades carentes de industria o hacia el exterior, donde vive entre el 12 y el 15% de la población paraguaya (centralmente en la Argentina), con el horizonte de ocupar los puestos de trabajo que son rechazados por la población nativa.¹² La organización de los campesinos ante la descampesinización es reprimida histórica y sistemáticamente, con la complicidad y legitimidad que brinda la estigmatización del sujeto de la protesta. Celebrado por los textos folclorizantes, el campesino es obligado a aceptar naturalizadas y humillantes condiciones de vida bajo el riesgo de la represión y su criminalización. Los medios de comunicación juegan allí un papel central, pues se convierten en cadenas de transmisión de los intereses de una clase –de la que sus propietarios forman parte–, que tiene su expresión parlamentaria en los partidos tradicionales. La tríada “oligarquía terrateniente/capitales transnacionales-partidos políticos tradicionales-medios de comunicación” constituye hoy un bloque de poder que naturaliza la desigualdad, criminaliza su resistencia y reclama permanentes medidas de disciplinamiento.

La represión a los “carperos” (o campesinos organizados en lucha por el acceso a la tierra) que disputan la propiedad pública y estatal de tierras entregadas por la dictadura de Stroessner a autoridades del Partido Colorado (aquellas denominadas “tierras malhabidas”) ha sido una demanda sistemática del arco político y mediático paraguayo. Como se afirmaba en un trabajo anterior:

intereses vinculados a la utilización de agrotóxicos no autorizados y resistidos por la gestión de Lugo; presión de grandes corporaciones que pretenden acceder a los importantes recursos acuíferos del país; la estratégica ubicación geopolítica y la implantación de bases militares norteamericanas en el territorio; agronegocios de grandes productores y exportadores de soja (posiblemente, Paraguay sea el país de mayor producción de soja por habitante del mundo). Esa dimensión (económica) se sostiene en una permanente criminaliza-

12 Véase T. Palau, “El marco expulsivo de la migración paraguaya. Migración interna y migración externa”, en Gerardo Halpern, *Migrantes. Perspectivas (críticas) en torno a los procesos migratorios del Paraguay*, Asunción, Ape Paraguay, 2011; Gerardo Halpern, *Etnicidad, inmigración y política*, ob. cit., y M. Glauser, *Extranjerización del territorio paraguayo*, Asunción, BASE Investigaciones Sociales, 2009.

ción de quienes resisten la estructura productiva y de propiedad del país. La represión alentada por los terratenientes –latifundistas con fuerzas armadas propias capaces de masacrar a un puñado de campesinos sin tierra– y reclamada por la casta parlamentaria constituye una especificidad local que debe ser analizada, puesto que evidencia la persistencia de determinadas formas administrativas de la *cuestión social* en Paraguay. Es decir, evidencia cómo el poder regula o administra la conflictividad, sea por la tierra o por el producto social. En ese marco, debe observarse que el campesino paraguayo ha sido un sujeto históricamente estigmatizado. Su habla en guaraní ha sido analogada al “atraso” (en simultáneo a su celebración nacionalista). Su organización ha sido criminalizada y reprimida (a la vez que celebrada desde el folclorismo telúrico despolitizador). Su mistificación ha sido aquella de la domesticidad hegemónica: elogiar su fuerza, resaltar su destreza para el trabajo, esgrimir su virilidad y poetizar su devoción por “la” mujer (la tierra y la patria). Sobreexplotación y machismo conviven como disciplinadores sociales que criminalizan cualquier cuestionamiento a ese emplazamiento. Es decir, el campesino paraguayo expresa un lugar social fuertemente marcado por las élites como *lugar fronterizo*: en tanto sujeto domesticado, es reivindicado como una esencialidad cercana a la tierra, a la naturaleza; en tanto sujeto movilizado, es estigmatizado y criminalizado. En la actual coyuntura, su denominación como “carpero” (estigmatización que, por más que se vuelva emblema, no deja de condicionar su lugar de habla) antecede a su señalamiento como “usurpador”. Las tierras malhabidas dejan de ser una apropiación ilegal e ilegítima del poder cuando quien disputa la tierra es construido como *invasor*. Esta operación oculta las formas de clasificación (y sus consecuencias políticas) de los actores en conflicto. El papel de la oligarquía local en estas elaboraciones ha sido central, puesto que le permitió delimitar la legitimidad de los actores sociales. El campesino, el sujeto de la loma, el expulsado de la tierra, en tanto emblema nacional, debe soportar las inclemencias de su misión. Su fuerza y su amor lo permiten. Glorificado este campesino, se condenan su organización y su lucha. Aquí ya no se trata del imperialismo norteamericano, ni de la Triple Alianza. Se trata de las formas locales de ejercicio de la dominación que atraviesa el relato político y cultural de Paraguay. El reclamo de mayor represión contra los campesinos se inscribe en esta deshumanización del campesino, en su erosión como sujeto político. Lo que diputados y senadores reclamaban a Lugo era la eliminación del *sujeto político campesino*, no del campesino que ha de

seguir siendo celebrado por los discursos nacionalistas y chauvinistas colorados.¹³

La resistencia de Lugo contra esos reclamos represivos fue esgrimida como elemento acusatorio: siete días después de la matanza que costó la vida de 17 personas, se acusó al presidente de no haber sido lo suficientemente represivo contra el movimiento campesino. En una concepción premoderna del Estado de derecho, se aludió a la protesta social y al movimiento campesino como expresiones de la inseguridad y la criminalidad a ser eliminadas. Sin metáforas ni esfuerzos retóricos, los parlamentarios destituyentes afirmaron:

Fue el Gobierno del Presidente Lugo el único responsable como instigador y facilitador de las recientes invasiones de tierras en la zona de Ñacunday. La falta de respuesta de las fuerzas policiales ante las invasiones de supuestos carperos y sin tierras a bienes del dominio privado, sólo ha sido parte de esa conducta cómplice [...]. Y mientras esas invasiones se producían y se daban a conocer amenazas de otras más en otros departamentos de la República, el Presidente Lugo se mostraba siempre con puertas abiertas a los líderes de esas invasiones [...], dando un mensaje claro a toda la ciudadanía sobre su incondicional apoyo a esos actos de violencia y de comisión de delitos, que eran propiciados y desarrollados a través de esas organizaciones.

Todos los Miembros de esta Honorable Cámara de Diputados conocemos los vínculos que el Presidente Lugo siempre ha mantenido con grupos de secuestradores, que anteriormente se vinculaban al movimiento-partido Patria Libre y cuya ala militar hoy se denomina EPP. [...] Esa ineptitud, sumada a la indisimulada relación cómplice entre el Presidente Lugo y los líderes de la asociación de carperos y otras organizaciones, que fueron protagonistas de innumerables invasiones de tierras y otros tipos de agresiones, son las que han propiciado y facilitado el lamentable suceso que costara la vida a 17 compatriotas, 6 de ellos pertenecientes a la Policía Nacional y que fueron cruelmente asesinados y a sangre fría por auténticos criminales, que también han incitado y manipulado a campesinos del lugar. [...] Luego de esa triste jornada, de la que felizmente se tienen importantes datos y filmaciones, que han sido generosamente difundidas por distintos medios de

13 Gerardo Halpern, “ABC de un golpe”, en L. Soler y R. Carbone, R. (comps.), ob. cit., pp. 119-120.

prensa, sólo se ha tenido una posición absolutamente equívoca del Presidente de la República en relación con lo ocurrido. [...] Personalmente, desde luego, manifiesto mi convicción de que el camino de la crisis y el conflicto social y armado no será el producto de negligencia o simple impericia del Presidente sino directamente el objetivo que el mismo ha buscado durante el tiempo que fue obispo y que hoy pretende desarrollar para *proyectar y consolidar su anhelo de un régimen autoritario, sin libertades, con la aniquilación de la libertad de prensa y la imposición del partido único, que profesan los enemigos de la democracia y los adherentes del socialismo del Siglo XXI*. [...]

Fernando Lugo, hoy por hoy, representa lo más nefasto para el pueblo paraguayo, que se encuentra llorando la pérdida de vidas inocentes debido a la criminal negligencia y desidia del actual Presidente de la República, quien desde que asumió la conducción del país *gobierna promoviendo el odio entre los paraguayos, la lucha violenta entre pobres y ricos, la justicia por mano propia y la violación del derecho de propiedad*, atentando de ese modo permanentemente contra la Carta Magna, las instituciones republicanas y el Estado de derecho. No cabe duda que la responsabilidad política y penal de los trágicos eventos registrados el 15 de junio del presente año, que costó la vida de 17 ciudadanos paraguayos entre policías y campesinos, recae en el Presidente de la República, Fernando Lugo, que, por su inacción e incompetencia, dio lugar a los hechos acaecidos, de conocimiento público, *los cuales no necesitan ser probados, por ser hechos públicos y notorios*. El incidente no surgió espontáneamente, fue una emboscada a las fuerzas de seguridad; fue algo premeditado, producto de un plan debidamente concebido, planificado y llevado a la práctica, gracias a la complicidad e inacción del Gobierno de Fernando Lugo, responsable directo de la crisis que hoy atraviesa nuestra amada Patria (fragmentos del libelo acusatorio; los destacados son nuestros).

Obsérvese que, quienes reclaman mayor represión en el país, esgrimieron las consecuencias de la represión como causa de la destitución. Hicieron de Lugo el responsable político de la matanza sin que mediara alguna prueba. De hecho, el libelo lo reconoce al decir que las pruebas no son necesarias (“Todas las causales mencionadas más arriba son de pública notoriedad, motivo por el cual no necesitan ser probadas, conforme a nuestro ordenamiento jurídico vigente”). Y, a la vez, juzgan los sucesos mediante “la pública notoriedad”, es decir, la mediatización de la realidad, mecanismo de construcción de lo público y notorio en las sociedades contemporáneas. Si se considera el vínculo entre los grandes propietarios de tierras y los dueños de los medios de co-

municación, se podrá deducir que los medios, además de ser –por su propia naturaleza– “constructores” de realidad, son parte interesada en una forma particular de la narración de los hechos. Y ese vínculo también ha atravesado la causa judicial de la masacre.

De hecho, los sucesos de Curuguaty permiten ver la forma de funcionamiento del campo judicial y su vínculo con el campo político y los anquilosamientos mencionados más arriba. La masacre se ha convertido hoy en una causa judicial cuestionada por prácticamente todos los sectores que la han analizado y que defienden los derechos humanos dentro y fuera de Paraguay. Atravesada por irregularidades de procedimiento, de manifiesta parcialidad, de incompetencias y de falsedad de pruebas, la investigación de los hechos permite ver –a pesar de los deseos de quienes la llevan a cabo– la trama política y mediática detrás del golpe de Estado antes que la voluntad de establecer la verdad e impartir la justicia que repare mínimamente los fusilamientos de junio de 2012.

Al respecto, basta leer el informe de la Plataforma de Estudio e Investigación de Conflictos Campesinos (PEICC), en el que se ponen en evidencia prejuicios, contradicciones, parcialidades y errores de procedimiento en la investigación judicial, entre otras cosas, lo cual los lleva a concluir:

La voluntad del fiscal no es la de investigar, sino la de acusar, lo que le impide llevar una instrucción objetiva, criminalizando reiteradamente a una de las partes investigadas, cercenando su presunción de inocencia, violando sus garantías procesales, así como el ejercicio de su defensa.¹⁴

En el mismo sentido se ha expresado la Coordinadora de Derechos Humanos de Paraguay (CODEHUPY):

La incorrección con la que fue efectuada la inspección de la escena y la pérdida irreparable de la evidencia en este caso es tan grave que hace que la investigación fiscal esté encaminada de antemano al fracaso [...]. El procedimiento fiscal y judicial adelantado por el Estado paraguayo en el caso Marina fue no puede legitimar un resultado justo porque no tiene condiciones de imparcialidad y eficacia de

14 Plataforma de Estudio e Investigación de Conflictos Campesinos, *Informe Masacre de Curuguaty*, elaborado por Aitor Martínez, basado en el trabajo de campo realizado por Domingo Laíno y el periodista José María Quevedo, Asunción, 2012, p. 173, disponible en <[dropbox.com/s/1ruukuuxncwhck3/Informe%20Curuguaty%20PEICC.pdf](https://www.dropbox.com/s/1ruukuuxncwhck3/Informe%20Curuguaty%20PEICC.pdf)>.

la prueba, así como mínimos de respeto a las garantías del debido proceso de los imputados. Cualquier resolución que sea dictada en la causa podrá tener el efecto formal de preclusión en el proceso, pero no podrá evitar el vicio de la cosa juzgada fraudulenta cuando sea revisada en sede internacional.¹⁵

Tal como adelantaba un texto previo al informe elaborado por la misma comisión,

Curuguaty es una matanza mal investigada. Y se puede convertir, si la actitud de la investigación oficial no cambia, en una cruz que nunca abandonará a quienes, con la excusa de Curuguaty, perpetraron la aventura del juicio político a Fernando Lugo.¹⁶

Para sintetizar algunas de las características de la cuestionada investigación, remitimos *in extenso* al resumen ejecutivo del informe de la CODEHUPY respecto de la masacre.

El 15 de junio de 2012 se realizó una acción de desalojo del inmueble, a raíz de una denuncia del delito de invasión de inmueble ajeno planteada por la empresa Campos Morombí. Desde hacía aproximadamente un mes, un pequeño grupo de campesinos y campesinas ocupaba el inmueble en disputa, denunciando la corrupción judicial existente y demandando que el Indert resuelva la cuestión, defendiendo el patrimonio público para su destino a la reforma agraria.

Todo el operativo del desalojo fue llevado adelante en un marco de incorrección y ausencia de debido proceso. La presencia de dos agentes fiscales no supuso ningún tipo de control jurisdiccional sobre todo el procedimiento. Del mismo modo, resulta evidente que el mandamiento judicial no autorizaba en modo alguno a proceder al desahucio de los ocupantes. En el mismo sentido, el requerimiento de la orden de allanamiento y el mandamiento judicial en sí tenían serios problemas formales y sustanciales en el fundamento de su

15 CODEHUPY, *Informe de derechos humanos sobre el caso Marina kue. Capítulo paraguayo de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo (PIDHDD)*, Asunción, 2012, pp. 191 y 193.

16 CODEHUPY, "La matanza de Curuguaty. Informe de derechos humanos sobre el caso Marina kue", Asunción, 2012, disponible en <quepasoencuruguaty.org/?page_id=73>.

legitimidad para sostener una intervención de tipo penal ante la ocupación campesina.

El procedimiento derivó en un enfrentamiento, al término del cual quedaron 17 personas muertas y un número indeterminado de heridos y heridas por arma de fuego, entre policías y civiles. La CODEHUPY sostiene que los organismos jurisdiccionales del Estado, en particular el Ministerio Público, cuentan con suficientes elementos de prueba que justifican la investigación sobre la necesidad y proporcionalidad del uso de armas de fuego durante el operativo del 15 de junio de 2012. Existen numerosos elementos de convicción que señalarían la posible responsabilidad de funcionarios públicos en la privación arbitraria de la vida de al menos siete de las víctimas fatales civiles [...].

Respecto de estos casos, la CODEHUPY encontró evidencia que sustenta la sospecha de que el uso de la fuerza letal en contra de estas personas no fue necesario ni proporcional. En algunos casos, los testimonios y las observaciones del médico forense asentadas en la carpeta fiscal indicarían que estas ejecuciones arbitrarias se cometieron como actos de venganza perpetrados por agentes policiales sobre civiles que estaban heridos o que se habían entregado.

Una vez acabado el enfrentamiento, se habría dado un tratamiento inhumano a los heridos y heridas sobrevivientes que fueron capturados por la Policía en el momento del desalojo. En algunos casos, incluso, la Policía habría torturado a las personas heridas, antes de permitir su evacuación. El rescate y la atención médica de las instituciones y servicios públicos priorizaron a los policías heridos, sin brindar un tratamiento igualitario a los y las civiles que se encontraban en las mismas condiciones y riesgos.

Un hecho de la mayor gravedad fue el vacío de poder que supuso la omisión del Ministerio Público en garantizar la protección de las personas que sobrevivieron al enfrentamiento, quienes no pudieron ser rescatadas y evacuadas debido al cerco policial y militar que se estableció alrededor de Marina Kue en la tarde del 15 de junio. La presencia amenazante de la policía y la inacción del Ministerio Público en el cumplimiento de su deber de proteger personas obstaculizaron una respuesta institucional que permitiera la organización de un servicio de atención y evacuación de los heridos y heridas por parte de las entidades del sistema de salud pública.

La CODEHUPY ha recogido testimonios y examinado evidencia que llevan a concluir que aproximadamente unas nueve personas detenidas en ese operativo fueron víctimas de tortura o, al menos, tratos

cruels e inhumanos, por parte de los agentes de Policía. Estas torturas fueron infligidas en el momento de la detención, en el traslado de la ocupación a bordo de las patrulleras y ya en la Comisaría 5ª de Curuguaty.

Asimismo, en la jornada del 15 de junio, la Policía perpetró al menos tres detenciones arbitrarias. Ninguna de estas tres personas estuvo en la ocupación o tenía vínculos con la organización de sin tierras. Sin embargo, las tres fueron imputadas por la Fiscalía por todos los cargos, incluso por el homicidio doloso calificado de los policías.¹⁷

Desde diciembre de 2012, fecha de presentación de estos informes, cada uno de los cuestionamientos fue acrecentando la sensación de impunidad y de ausencia de garantías para los acusados. De hecho, la audiencia preliminar que debía realizarse el 14 de febrero de 2013 fue suspendida, precisamente, por la recusación que la defensa de los campesinos ha presentado contra el juez de la causa, José Benítez, por prevaricato, y contra el fiscal, Jalil Rachid (hijo de Bader Rachid Lichi, ex presidente del Partido Colorado, amigo personal de Blas N. Riquelme), acusado de persecución penal y ocultamiento de pruebas.

3. EL ROL MEDIÁTICO

De todos modos, la gravedad de todo este proceso –que va desde la matanza en Curuguaty al golpe de Estado y de este a la actuación judicial contra los campesinos, además de los asesinatos y la represión anterior y posterior al golpe, con escasísima difusión por los medios de comunicación– carece de mayor análisis crítico en los medios y en el mismo campo político paraguayo. Un silencio mediático cómplice (o una perspectiva condescendiente con las estructuras tradicionales) recorre la mirada sobre aquellos hechos y obliga a insistir en las invisibilizadas denuncias realizadas por los emergentes culturales y políticos que reivindican el cumplimiento de los mandatos constitucionales y la presunción de inocencia de los acusados. Las denuncias buscan romper el cerco que caracteriza al arco mediático y político paraguayo.

Las excepciones comunicacionales a la regla de la complicidad del poder la constituyen ocasionales columnas de opinión en algún medio (a diferencia de las coberturas o las crónicas que son homogéneas en la criminalización de los campesinos organizados) o publicaciones alternativas, como el recomen-

¹⁷ *Ibíd.*, pp. 4-5.

dable periódico digital *E'a*, una de las escasas fuentes informativas que analiza críticamente el proceso sociopolítico, mediático y jurídico de Paraguay, además de brindar informes acerca del devenir de la causa judicial, sus contradicciones y su marcado sesgo anticampesino. En una línea similar se identifican algunos espacios sociales (nucleados alrededor de “Articulación Curuguaty”) y de iniciativas digitales en las redes sociales, como Facebook. Allí el colectivo Ápe Paraguay, junto con grupos como el Movimiento 138 –en la Argentina–, Collectif –en Francia– o Paraguay Resiste –en España–, entre muchos otros, se han convertido en propaladores de producciones de diferentes grupos comunicacionales y políticos y de derechos humanos (tanto de dentro como de fuera del país), posibilitando el acceso a informaciones y opiniones que suelen quedar al margen de las agendas y perspectivas periodísticas locales.

La homogeneidad informativa de la comunicación masiva se repite también fuera del país. La principal fuente que suele tomarse en los principales medios, por ejemplo de la Argentina, es *ABC Color*, influyente periódico que, además de ser citado como fuente de autoridad de un pretendido periodismo independiente, ha sido uno de los principales actores mediáticos y políticos que ha reclamado –desde 2008– mayor represión contra los campesinos y, progresivamente, mayor celeridad para la destitución de Fernando Lugo. Es decir, la principal fuente informativa fuera del país es un actor identificado con el golpe (al cual suele referirse como “destitución constitucional” mientras cuestiona a quienes lo denuncian como “golpe”), con el antisocialismo local (el presidente venezolano Hugo Chávez era denominado cotidianamente “gorila”, al igual que se descalifica a Evo Morales y a los demás mandatarios de corte progresista de la región) y con el reclamo de represión contra la protesta social y los movimientos sociales, centralmente campesinos.

Una columna de opinión aparecida en *ABC Color* el 23 de julio de 2012 sintetiza varias de las características de este medio y de la lógica de las clases dominantes paraguayas. Mientras centenares de paraguayos se manifestaban frente a la televisión pública de Asunción para repudiar el golpe (emblemático centro de reunión y denuncia de quienes resistieron el retorno de facto de las castas coloradas y liberales al poder), otros lo hacían en las principales ciudades del mundo que concentran a la emigración local (de las más altas del continente), y el Mercosur y la Unasur resolvían la suspensión del país como miembro pleno de ambos tratados (tal cual lo dispone su normativa), en una columna de opinión que armonizaba con cada una de las construcciones que *ABC* venía postulando, el decano de la UniNorte “analizaba” que el rechazo regional al golpe:

muestra que persiste en la actualidad el intento de los malos gobiernos, en este caso los actuales que representan o mejor dicho

mal representan a los intereses de los brasileños y los argentinos. La suspensión no ha sido otra cosa que la reiteración de las antiguas pretensiones de convertirnos en una provincia fundada en los execrables fundamentos del colonialismo que alguna vez imperó en Paraguay, y que hoy algunos compatriotas pretenden reeditarla, siendo acertado el calificativo de legionarios para identificar a aquellos paraguayos que se dicen patriotas pero están dispuestos a vender a la patria a los intereses extranjeros con tal de lograr sus propósitos políticos coyunturales.

El columnista legitimaba el golpe a la vez que descalificaba, desde un nacionalismo extemporáneo, a quienes osaban ejercer su libertad de conciencia y opinión. La descalificación de estos como vendepatrias¹⁸ y representantes del imperialismo porteño y carioca, además de expulsarlos del debate político, repone la victimización funcional que la oligarquía ha elaborado para sostener la desigualdad local.¹⁹

La misma concepción chauvinista que la dictadura de Stroessner reivindicaba en su “democracia sin comunismo” frente a la amenaza exterior. Los mismos términos que en 1961 usaba el dictador cuando justificaba el estado de sitio en nombre de la

salvaguardia de los intereses morales y materiales de la República, frente a la empecinada actitud de maleantes internacionales que han contratado los servicios de algunos *malos paraguayos* afectos a la línea política de Moscú, hoy trazada sobre el Caribe, para lanzarlos

18 La figura de “legionarios” remite a la “Legión Paraguaya” (columna de paraguayos que participó en la Guerra de la Triple Alianza del lado de los “aliados”) y repone la acusación de traición a la patria. Hoy, al igual que durante el stronismo, los progresistas son tildados de “legionarios”. Algunos, por expresarse desde fuera del país. Otros, por reclamar vínculos regionales tácticos, más sólidos e igualitarios entre los países del Cono Sur. Otros, por reivindicar que los países vecinos no hayan sido pasivos ante el golpe.

19 La autovictimización que la clase dominante produce desde la guerra de la Triple Alianza (1865-1870) conforma una explicación monocausal sobre la desigualdad social como el efecto de aquella contienda, que oblitera ciento cuarenta años de dominio de una clase que, además, fue beneficiaria de esa guerra. Así, logró establecer un relato nacionalista sumamente efectivo: todo lo malo que ocurre en Paraguay es producto de los intereses invasivos de Brasil y Argentina (hoy, también de Venezuela). De este modo, se logra ocultar sesenta y un años de hegemonía colorada; treinta y cinco de dictadura colorado-stronista (de la cual un importante sector del Partido Liberal fue cómplice, como parte de la parodia “legislativa” del régimen); concentración de la riqueza; desigualdad y prebenda.

en una inútil tentativa de sangre contra nuestras poblaciones fronterizas, con la pretensión de interferir nuestra obra de progreso y anular los beneficios de nuestra paz [...]. La opinión pública interna y americana está perfectamente informada del descubrimiento en la ciudad argentina de Corrientes de una escuela de bandoleros, con programas, reglamentos y técnica, netamente comunistas, en la cual seguían sus cursos forajidos de varias nacionalidades.

Como ha mostrado Telesca, en 1981 el dictador afirmaba en su discurso al Congreso nacional:

es indigna y vergonzosa la conducta de ciertos *malos paraguayos* que, sabedores de que jamás lograrán el voto de la ciudadanía porque persiguen planes antinacionales y antipopulares, van al exterior a buscar apoyo con difamaciones a su propia Patria. Así fueron, así son y así serán los *legionarios*: siempre en conjura contra los superiores intereses del pueblo paraguay (en ambas citas, destacado por GH).²⁰

La referencia al *legionario* cumple la función de la eliminación simbólica del “otro”. El *legionario* es la expresión local y nacionalista del abyecto: socialista, campesino organizado, migrante politizado. El colectivo que cuestiona el orden establecido es pasible de ingresar en esta categoría *paria*.

La persistencia de esta retórica stronista no sólo permea el golpe contra Lugo. También recorre la causa judicial y la condena contra los campesinos organizados. Y en este mapa, nuevamente los medios de comunicación han jugado su propio papel. En lo que respecta a su presión para que Lugo fuera derrocado, se pueden consignar –rápidamente– portadas anunciando la sentencia de un juicio que aún no había ocurrido (una “profecía autocumplida”); fotos que amedrentaban a quienes quisieran movilizarse para resistir el golpe (imágenes *on line* en paralelo a la mira de un rifle que, con el perfil del casco policial y una parte del rostro del oficial, apuntaba a los manifestantes que se juntaban frente al Congreso nacional mientras se leía la sentencia del “juicio político” contra Lugo); legitimación de altos funcionarios urgidos de reconocimiento ante un panorama de, cuando menos, dudosa legalidad (veloces entrevistas en las que se llamaba “Señor Presidente” a Federico Franco, de modo de instalar su cargo, su nombre y la normalidad del golpe realizado pocos

20 I. Telesca, “Golpe o no golpe. ¿Es esa la cuestión?”, en L. Soler y R. Carbone (comps.), ob. cit., p. 106.

minutos antes); victimización nacionalista acorde a las necesidades del poder político frente a la reacción antigolpista del Mercosur y la Unasur.

Este tipo de ejemplos produjo una mirada mediática sobre la situación en Paraguay que, progresivamente, mostraría su normalidad, su naturalidad y su cotidianidad. En última instancia, mostrarían que en Paraguay, como ayer, no había pasado nada grave. O, como dirían los principales medios de la Argentina, se trataba de una “crisis institucional”.

En el mismo tenor, las crónicas contra el movimiento campesino fueron sintetizadas por el informe de la CODEHUPY, el cual también cuestiona la cobertura de los medios acerca de la represión que habían sufrido los “carperos” antes y después de Curuguaty. Esas coberturas han sido sumamente tendenciosas con el fin de desacreditar al movimiento campesino y naturalizar la versión oficial como “neutral” y “objetiva”. El agravante es que han operado como un refuerzo para una causa judicial que insiste en responsabilizar a las víctimas de la represión y de la desigualdad del país.

Entre los elementos más relevantes, la CODEHUPY:

- a) expone los absurdos que recorrieron los medios de comunicación en su estimación de la capacidad organizativa y de poder bélico de unos sesenta campesinos, desconociendo elementos de prueba que desmentían dicha versión;
- b) demuestra la tendenciosa mención a una indemostrada emboscada que los campesinos les habrían tendido a las fuerzas policiales, versión carente de consistencia y sólo sostenida por fuentes de dudosa imparcialidad; el informe muestra la afinidad de las coberturas con los intereses de Blas N. Riquelme, desconociendo los elementos probatorios que cuestionan la legalidad de la propiedad de las tierras por el dirigente colorado;²¹
- c) describe cómo los medios cubrieron los hechos según la perspectiva de la policía y la fiscalía, sin cuestionar las evidentes irregularidades de las versiones y de la causa;
- d) analiza cómo los medios no cuestionan la parcialidad manifiesta del fiscal, quien, como transcribe el informe, había afirmado: “Nosotros vamos a demostrar con la investigación que, efectivamente, es evidente, es elocuente para nosotros que los mismos

21 El ex senador Blas Niño Riquelme falleció a los 83 años, el 2 de septiembre de 2012, a menos de dos meses de la masacre. Véase <espanol.upi.com/Politica/2012/09/02/Muere-exsenador-y-empresario-paraguay-Blas-Riquelme/UPI-62351346610402>.

policías fueron al lugar ahí para apaciguar, para calmar los ánimos o buscar una salida pacífica con los campesinos, con invasores. Eso no es algo que yo irresponsablemente estoy diciendo, sino que eso se demuestra, *es lo que toda la prensa habló y todo el mundo habló en su momento*, la buena predisposición e intención de la Policía en ese sentido, de ir sin armas para intentar dialogar con esa gente” (Radio Nacional de Paraguay, 2012; destacados de GH). Es decir, los medios no cuestionaron que el fiscal reconociera que iba a buscar la culpabilidad de quienes sabía de antemano que eran “culpables”. Es decir, el fiscal anunció que no buscaría la verdad de los hechos.²²

El informe, a su vez, indaga en la especificidad de los dos medios más influyentes del país. Y concluye:

1. *ABC Color* y *Última Hora* en general reproducen la versión de la policía, fiscalía (actores institucionales que dirigieron la intervención) sobre lo que ocurrió en Marina Kue, sin mostrar las voces de los campesinos que aportaban otros elementos de consideración, avalando con ello un accionar con indicios de violaciones de derechos humanos por parte de las fuerzas públicas, en detrimento de personas en situación de vulnerabilidad económica, social y política, tal como era la situación de los ocupantes de las tierras en conflicto. [...] 2. Se vio cómo a través de sus editoriales, noticias, titulares, fuentes y otros elementos del periodismo escrito, existió una tendencia y toma de posición particular frente a acciones de fuerzas públicas que podrían haber incurrido en graves violaciones a los derechos humanos, hechos que no están siendo debidamente investigados y que no tienen mayores cuestionamientos periodísticos. [...] En la cobertura de la información, se vio cómo la prensa tomó como fuentes válidas y destacables a referentes de la policía y fiscalía, a referentes partidarios de posiciones políticas conservadoras, por sobre otros puntos de vista, por ejemplo, de los ocupantes o

²² Es llamativa la coincidencia entre las palabras del fiscal en la elaboración de su argumento probatorio y la del acusador de Lugo antes transcrito: en ambos casos, los medios de comunicación aparecen como una ventana a, y de, la realidad, una concepción de los medios que, cuando menos, desconoce cincuenta años de análisis teórico y empírico acerca de la neutralidad y objetividad mediática.

conocedores de la historia de Marina kue. Se vio cómo los titulares realizaban afirmaciones contundentes a pesar de no estar debidamente probadas, o, incluso, sin estar debidamente sustentadas en el desarrollo de las informaciones. Se vio cómo ciertos editoriales expresaron opiniones categóricas sin mayores pruebas; entre otras estrategias discursivas. Todo esto expresa una posición a favor de intereses de grandes terratenientes, que orientó la cobertura y el discurso producido con relación al suceso de Curuguaty, para estimular una corriente de opinión particular, contrapuesta a los intereses del campesinado y favorable a la familia Riquelme, propietaria de tierras de dudosa legalidad. Este hecho estimula una predisposición pública negativa con relación al campesinado y la reforma agraria como paso fundamental para un desarrollo con bienestar, con lo cual contribuye con la persistencia de la desigualdad extrema en el acceso a tierras en el país. Por otra parte, otra agenda se instala inmediatamente ocurridos los hechos del 15 de junio y conduce a la destitución del presidente Lugo. El enfrentamiento en Marina kue se inicia a partir de un conflicto vinculado al acceso a la tierra, con una agenda particular, que estimula de inmediato una agenda política. En ese sentido, se visualiza la coherencia entre el discurso mediático y el discurso de grupos económicos y políticos conservadores y opositores al gobierno de Lugo, por sobre la versión del campesinado o sectores progresistas sobre el enfrentamiento y la legalidad del juicio político en marcha. No es un detalle menor que, ni bien transcurrido el suceso, la Unión de Gremios de la Producción, la Asociación Rural de Paraguay y el editorial de *ABC Color*, ya hablaban de la presencia del EPP en Marina kue y pedían juicio político a Lugo. Posteriormente, las fuerzas políticas conservadoras fueron alineándose, junto con otros gremios empresariales y sectores como la iglesia, en la escalada de la crisis, proyectando a través de los medios masivos la idea de un desorden generalizado y violento de la mano del campesinado y el presidente Lugo. Es lo que la tapa del diario *UH* del día del juicio político, 22 de junio, afirmaba: “Lugo se aferra al cargo y hay temor a más violencia” e “Inquietud ciudadana ante llegada de grupos campesinos luguistas” [...]. En su conjunto, se ha visto un discurso mediático distante del derecho constitucional de las personas a recibir información veraz, responsable y ecuánime, un discurso que hasta el cierre de este informe *contribuyó* con legitimar una investigación tendenciosa del peor enfrentamiento por el acceso a la tierra en la transición democrática, con dificultar un proceso justo a todas las víctimas de Marina kue, policías y campesinos; y con

legitimar el derrocamiento de un presidente mediante mecanismos de dudosa legalidad.²³

Más de seis meses después de los fusilamientos de Curuguaty, la única certeza que se tiene es que la causa judicial está plagada de irregularidades, de situaciones absolutamente inexplicables y de un desdén oficial por su esclarecimiento, lo que parece ser estrictamente vocacional. La pregunta/consigna “¿Qué pasó en Curuguaty?” sigue atravesando a los sectores defensores de los derechos humanos en Paraguay y fuera del país, mientras el Poder Judicial y el poder político (tanto el Legislativo como el Ejecutivo) se desentienden de (o direccionan discrecionalmente) lo que hacía pocos meses constituía el argumento clave para sostener el golpe de Estado (disfrazado de “juicio político”) contra Lugo.

Las investigaciones más serias sobre la matanza de Curuguaty muestran, precisamente, que las versiones oficiales carecen de fundamentos, de pruebas y de solidez argumentativa. Aun así, las versiones críticas no ingresan a los homogéneos medios de comunicación de Paraguay, fuente de los principales medios de afuera de Paraguay. Al desconocimiento histórico que existe fuera del país acerca de Paraguay se le suman muestras sesgadas, manipuladas y complacientes que invisibilizan un proceso sumamente significativo –y grave– para la región. No sólo el golpe. La represión rural y la causa judicial de Curuguaty están absolutamente ausentes del relato hegemónico fuera del país.

Mientras tanto, la causa de la matanza de Curuguaty va camino a –en el mejor de los casos– empantanarse en la maraña del mal desempeño judicial. En el peor, a sostener acusaciones que se fundan en los prejuicios clasistas contra el movimiento campesino, contra el progresismo y contra quienes pretenden discutir la historia inmediata del país y desandar la apropiación ilegal e ilegítima que se produjo durante el gobierno de Stroessner y que fue denunciado por la Comisión Verdad y Justicia en 2008.

Fuera del país, específicamente en la Argentina, Curuguaty, los 17 muertos y el golpe de Estado desaparecieron de sus principales medios tan rápido como ganaba espacio la diva televisiva Moria Casán y una televisiva causa por unas joyas robadas que la involucraba.

La huelga de hambre de los campesinos acusados sin pruebas sólo aparecía con marcos de interpretación en *Página/12* y en *Tiempo Argentino*.

23 CODEHUPY, “Informe de derechos humanos sobre el caso Marina kue”, Asunción, capítulo paraguayo de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos Democracia y Desarrollo (PIDHDD), 2012, pp. 229-230.

Las movilizaciones populares dentro y fuera de Paraguay se iban volviendo fantasmagóricas imágenes de un pasado remoto que, en un momento, tuvo en vilo a la región. Y no es que esas movilizaciones hubieran desaparecido. En todo caso, el mercado informativo las convirtió en mercancías de escaso o nulo valor.

Sin embargo, este capítulo comenzaba afirmando que uno de los elementos más novedosos de todo este proceso es la emergencia de sectores sociales que han decidido poner en discusión la escritura del presente y de la historia de Paraguay. Aun en un marco tan adverso como el descripto a lo largo de estas páginas, se ha abierto un campo complejo de lucha simbólica que tiene en el golpe de Estado una de sus elocuentes manifestaciones.

En definitiva, en Paraguay, a partir de Lugo, se inicia una discusión transicional de la historia paraguaya (a largo plazo, obviamente). Y esa discusión trasciende la voluntad de sus actores inmediatos. Cristaliza en el complejo y heterogéneo campo cultural y político que hoy se encuentra descarnadamente indisimulado en la esfera pública. De hecho, en 2008 se abre críticamente una esfera pública allí donde no existía, una lucha por la construcción de una ciudadanía que intenta romper con las membrecías prebendarias de las estructuras tradicionales. Una ciudadanía que, entre otras cosas, cuestiona la homogeneidad informativa y comunicacional y busca avanzar en alternativas, en formas novedosas de comunicación y acción.

El tremendo retroceso institucional que supone el golpe y el probable retorno electoral conservador al poder en las próximas elecciones de 2013 presenta un panorama sumamente desalentador. A tal punto que muchos analistas se refieren a la destitución de Lugo como “narcogolpe” o como golpe “narcocolorado”, remitiendo –implícitamente– al candidato presidencial Horacio Cartes, empresario sospechado entre sus propios correligionarios por ilícitos de sus empresas tabacaleras, tráfico ilegal en la Argentina y por lavado de dinero, tras haberse hallado en sus haciendas una aeronave con matrícula brasileña, que aterrizó de emergencia, y que contenía una importante cantidad de cocaína cristalizada y de marihuana prensada, como sintetiza la citada publicación alternativa *E’a*.²⁴

24 “Horacio Cartes dirigía una red de lavado de dinero según Wikileaks”, *E’a. Periódico de interpretación y análisis*, 28 de octubre de 2011, disponible en <ea.com.py/horacio-cartes-dirigia-una-red-de-lavado-de-dinero-segun-wikileaks>. También véase “Cartes acusado de lavar”, *Diario ABC Color*, 30 de marzo de 2012, disponible en <abc.com.py/nacionales/cartes-comanda-una-lavanderia-para-mafias-385103.html>, y “Nos últimos dois anos, exemplos de lavagem de dinheiro à brasileira”, *O Globo*, 18 de diciembre de 2011, disponible en <oglobo.globo.com/pais/nos-ultimos-dois-anos-exemplos-de-lavagem-de-dinheiro-brasileira-3475513>.

Cartes, al momento de la escritura de este capítulo, es el más firme candidato a la presidencia de Paraguay, habiendo doblegado a sus oponentes internos, uno de los cuales fue acusado por las huestes cartistas de ser el dueño del negocio de la economía “ilegal” de Ciudad del Este y de haber malversado los fondos públicos de dicha ciudad en favor propio.

Más allá de estas sutilezas del partido-Estado, de la gravedad del retroceso institucional, de la revitalización de la urdimbre empresarial, jurídica, política y mediática conservadora, algo nuevo ha surgido en el Paraguay de, y post, Lugo.

Reivindicar la producción de ciudadanía allí donde se la ha birlado históricamente al pueblo paraguayo es un paso crucial para la construcción de una sociedad democrática, plural y respetuosa de la diversidad y de los derechos humanos. El desafío en los pliegues del poder que muchos colectivos han puesto en marcha es lo que permite vincular la historia de la resistencia contra la dictadura de Stroessner (silenciada, incluso tras su caída) y el necesario proceso de democratización urgente de Paraguay; vincular la formación de espacios colectivos renovadores de viejos proyectos emancipatorios y la emergencia de núcleos de reivindicación de derechos jamás protegidos en el país. Vincular la reivindicación histórica y la contemporánea del derecho a la palabra, a la libertad de expresión, a la pluralidad y al respeto de las decisiones democráticas del pueblo.

En Paraguay hay un proceso que ha hecho decible lo que hasta 2008 no era parte de la discursividad social, o, cuando lo era, se trataba de una discursividad que circulaba en voz baja, clandestina, temerosa.

Hoy esa discursividad irrumpe en el espacio público, construyéndolo en el mismo acto. Y allí radica una de las transformaciones que se ha abierto en Paraguay y que molesta a los tradicionales dueños del poder. Esa disputa está brotando aun tras el golpe. Es más, el hecho de que el golpe de Estado sea visto y denunciado como tal es una victoria de esa lucha que no descansa ante la naturalidad del ejercicio político de la desigualdad, el poder y la represión. A diferencia de otros momentos de la historia paraguaya, esta vez la resistencia ha ganado espacios simbólicos que dificultan la naturalidad del poder. Y ahí es cuando el Paraguay de hoy empieza a dejar de parecerse al de ayer.